

## RESOLUCIÓN

RESOLUCION DE LA DIRECCION GERENCIA POR LA QUE SE PROCEDE AL DESISTIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO PARA EL **SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL PARA VÍA VENOSA, PUNCIÓN E INCISIÓN PARA EL HOSPITAL UNIVESITARIO DE FUENLABRADA – PA SUM 24-048**

Dª Gema Sarmiento Beltrán, Directora Gerente del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, según lo previsto en el artículo 15. 2 h) de los Estatutos del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, aprobados por el Decreto 196/2002, de 26 de diciembre de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

### EXPONE

**PRIMERO.-** Que por Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Fuenlabrada de fecha 11 de octubre de 2024, se hizo pública la convocatoria del expediente SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL PARA VÍA VENOSA, PUNCIÓN E INCISIÓN PARA EL HOSPITAL UNIVESITARIO DE FUENLABRADA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA.

**SEGUNDO.** - Que advertido error en el valor estimado del expediente y tratándose de un error no subsanable, según las normas de preparación del contrato, nos hace plantear el desistimiento del expediente.

**Por todo ello,** esta Directora Gerente

### RESUELVE

**PRIMERO.** - **DESISTIR** del procedimiento conforme al art. 152 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

**SEGUNDO.** - Publicar esta Resolución en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

En Fuenlabrada a fecha de firma

Firmado digitalmente por: SARMIENTO BELTRAN GEMA  
Fecha: 2024 11 27 10:33

Gema Sarmiento Beltrán  
Directora Gerente  
Hospital Universitario de Fuenlabrada

Firmado digitalmente por: GUTIERREZ GARCIA JOSE IGNACIO  
Fecha: 2024 11 26 12:46